GREENPEACE

Greenpeace España
C/. Barquillo, 38
28004 - Madrid
Teléfonos 419 52 54 - 419 52 24

Apartado Correos: 14966
28080 - Madrid

Excmo. Sr. Don Joaquín Ruiz-Giménez
El Defensor del Pueblo

Distinguido señor:

Quisieramos que conociera personalmente la viva reacción de aprobación y simpatía con la que los vecinos de Palomares, reunidos en asamblea, acogieron la información del interés mostrado por El Defensor del Pueblo en nuestro problema de Palomares.

El pasado 13 de enero, por unanimidad, los vecinos y vecinas reunidos aprobaron las gestiones realizadas por Greenpeace-España y la alcaldesa de Palomares y aprobaron, también por unanimidad, nombrar a Doña Antonia Flores, el alcalde de Cuevas del Almanzora y a su teniente alcalde.como sus representantes.

También aprobaron un importante escrito, acompañado de centenares de firmas en la que se solicita el reconocimiento de la posibilidad de que resulten afectados por la contaminación radiactiva, al estar sometidos al riesgo de daños nucleares y que se les reconozca el derecho a presentar reclamaciones en el futuro.

Todos estos documentos forman parte del anexo a esta carta.

Quisieramos informarle además que el Consejo de Seguridad Nuclear nos ha facilitado un informe sobre el impacto radiológico asociado a la contaminación residual en la zona de Palomares con fecha de diciembre de 1986 que nuestros extertos estudiarán con atención.

Respecto a la Junta de Energía Nuclear siguen sin facilitarnos los documentos solicitados.

Esperando que toda esta información sea de su interés, y recalcando nuestra total disposición a colaborar activamente en su labor, se despide

Jordi Bigas
Miembro de la Junta Directiva de Greenpeace-España

15 de Enero de 1986, Madrid